

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA:	Repertorio Oboe I		
CURSO ACADÉMICO:	2024/2025	MATERIA:	Formación instrumental complementaria
ESPECIALIDAD:	Interpretación - itinerario: Oboe	TIPO:	Materia obligatoria de especialidad
RATIO:	1/5	CURSO:	2º
CRÉDITOS ECTS:	4	HORARIO LECTIVO SEMANAL:	1
WEB / BLOG:			

EQUIPO DOCENTE

DEPARTAMENTO:	Instrumentos de viento y percusión
PROFESORADO:	Pilar Fontalba Jimeno

DESCRIPTOR

Estudio e interpretación de las obras más representativas de cada época escritas para el instrumento. Conocimiento de los criterios interpretativos aplicables a dicho repertorio. En los instrumentos de la orquesta se priorizará el estudio de solos y pasajes orquestales, tanto individuales como por cuerdas.

CONTEXTUALIZACIÓN

BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

Materias obligatorias de la especialidad

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

En el itinerario de Oboe de la especialidad de Interpretación, Repertorio está presente en el segundo curso de estudios superiores.

CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

El titulado superior de interpretación deberá ser un profesional cualificado con conocimiento del repertorio general y específicamente el orquestal, tanto de los solos más representativos de oboe como de corno inglés. Deberá adquirir las herramientas necesarias y personales para afrontar cualquier partitura que se presente como profesional y ser capaz de interpretarla con alto nivel musical e instrumental.

PRERREQUISITOS

RECOMENDACIONES SOBRE LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS:

Haber tocado en agrupaciones instrumentales

CONDICIONES DE ACCESO:

Con el fin de promover la accesibilidad y la atención a la diversidad, y en cumplimiento de la Disposición adicional primera del REAL DECRETO 631/2010, de 14 de mayo, y asimismo de la de la ORDEN FORAL 34/2014, de 24 de abril, en el caso de que un/a alumno/a con discapacidad reconocida curse esta asignatura, se adoptarán las medidas oportunas para su adaptación a las necesidades educativas detectadas, respetando, en todo caso, el desarrollo de las competencias previstas.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

C1- Conocer e interpretar los principales solos y partes orquestales escritas para oboe a través de la historia

C2- Controlar la afinación, ajuste rítmico, estilo, sonido y dinámica en los diferentes matices.
C3- Conocer y dominar los recursos expresivos en la interpretación del repertorio para oboe.
C4- Aprender a integrarse dentro del grupo según sea la parte a interpretar en cada momento, solista o tutti.
C5- Trabajo seccional.

COMPETENCIAS GENERALES:	COMPETENCIAS TRANSVERSALES:	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:
CG3, CG6, CG8, CG11, CG15, CG17,	CT1, CT2, CT3, CT6	CEI1, CEI2, CEI3, CEI4, CEI5, CEI8

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al concluir con éxito esta asignatura, el alumnado será capaz de interpretar con personalidad, calidad instrumental y criterio estilístico, los pasajes orquestales más representativos del repertorio orquestal de oboe y corno inglés.
El estudiante estará capacitado para presentarse a pruebas orquestales.
El alumno poseerá las herramientas necesarias para ejercer profesionalmente el trabajo en orquesta.

CONTENIDOS

- Estudio de las características de la interpretación en cada época. (ambos cuatrimestres)
- Estudio de la interpretación de las partes más importantes y solos orquestales. (ambos cuatrimestres)
- Escucha y análisis de los pasajes orquestales más representativos.(ambos cuatrimestres)
- Trabajo de afinación, sonido, articulación, respiración, estilo, ritmo y dinámica individual y dentro del grupo.(ambos cuatrimestres)
- Reconocimiento de la Importancia de la parte a interpretar en cada momento, como solista o como tutti.(ambos cuatrimestres, con mayor énfasis en el primero)
- Trabajo de la sección de oboes de la orquesta. Afinación, articulación y timbre.(ambos cuatrimestres)
- Trabajo específico de los pasajes orquestales obligatorios en las pruebas convocadas durante el curso por las diferentes orquestas y jóvenes orquestas a las que se presenten los alumnos.(ambos cuatrimestres)
- Trabajo específico de los pasajes orquestales requeridos en las orquestas y grupos del centro.(ambos cuatrimestres)

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍA:

La metodología que aplicaremos será abierta y participativa, escuchando las opiniones de los alumnos y contrastándolas con la del profesor o profesores, para elegir la opción más adecuada en cada caso.
Trabajaremos de forma individual y en grupo, poniendo especial atención a la realidad orquestal.
Utilizaremos las recopilaciones de las partes de orquesta más importantes que están editadas, a un ritmo de 3 solos semanales, y acompañaremos su escucha con CD's
Realizaremos grabaciones del grupo cuando sea necesario para poder analizar los resultados.
Se recomendará a los alumnos su asistencia a los conciertos más interesantes relacionados con su actividad.
En el CSMN promovemos la atención a la diversidad como un pilar fundamental, reconociendo que cada estudiante aporta una perspectiva única que enriquece el aprendizaje colectivo y la creación artística.

TIPOS DE ACTIVIDADES:

Trabajo individual de repertorio.
Trabajo de sección orquestal.
Simulacros de prueba de orquesta.
Audiciones de clase.
Escucha crítica de los audios específicos del libro de referencia y de otras versiones.
Asistir a conciertos y realizar debates de opinión.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- El alumnado demuestra una correcta asimilación de los contenidos aprendidos durante el curso.
Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de asimilación por parte del alumno de todo el bagaje de conocimientos tanto teóricos como prácticos que se le han transmitido a lo largo del curso
- El estudiante utiliza correctamente la respiración diafragmática, y demuestra coordinación y equilibrio durante la

interpretación.

Con este criterio se intenta evaluar el nivel de desarrollo, comprensión y utilización de la columna de aire, además de la coordinación motriz y el equilibrio entre el esfuerzo muscular que requiere toda práctica instrumental, y la relajación que resulta imprescindible para evitar aquellas tensiones que le podrían llevar a una pérdida de control en la ejecución.

- El alumno demuestra una evolución patente en la consecución de un sonido estable empleando dinámicas bien diferenciadas en los diversos registros del instrumento.

Con este criterio se intenta evaluar si el alumno ha desarrollado unas capacidades sonoras que le permitan controlar al máximo toda la extensión y posibilidades sonoras de su instrumento.

- El alumnado toca con una correcta afinación. Afinar correctamente cualquier intervalo y pasaje.

Con este criterio se trata de valorar si el alumno consigue una correcta afinación en sus interpretaciones, tanto si toca solo como integrado en el grupo.

- Utiliza de una manera adecuada las diferentes articulaciones y aplicarlas a los textos musicales.

Con este criterio se pretende valorar si el alumno ha interiorizado los diversos modos de articular, y los sabe aplicar a los textos musicales que deberá interpretar.

- Sabe realizar un análisis elemental de las obras trabajadas.

Este criterio trata de evaluar si el alumno dispone de los conocimientos para analizar y comprender analíticamente la estructura histórico-formal, al menos de las obras que interpretará a lo largo del curso.

- El estudiante interpreta solos y partes del repertorio orquestal de distintas épocas y estilos,

Con este criterio se trata de evaluar las habilidades que posee el alumno para aplicar el concepto que este tiene del repertorio de su instrumento y sus partes y solos más representativos, así como el grado de imaginación y sensibilidad de que dispone para aplicar los criterios estéticos y estilísticos correspondientes.

- Resuelve los problemas técnicos e interpretativos, demostrando un progreso en su autonomía, demostrando control en las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.

Con este criterio se pretende comprobar la capacidad del alumno para aplicar de forma crítica y autónoma sus conocimientos a situaciones concretas de interpretación, y las habilidades y conocimientos adquiridos para realizar las diferentes funciones según la parte que le toque interpretar.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

A lo largo del curso se realizará una evaluación continua.

En enero y mayo se organizarán exámenes de evaluación de todas las asignaturas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La evaluación continua puntuará un 50 %

Los exámenes de enero y mayo puntuarán el 50% restante.

CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

Interpretar al menos 10 solos orquestales. Serán aplicados los criterios de evaluación incluidos en este curso, para determinar si se han alcanzado las competencias necesarias.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

Los alumnos que por cualquier motivo hayan perdido la evaluación continua, tendrán la obligación de presentarse a los exámenes cuatrimestrales si quieren superar el curso, siendo estas las únicas puntuaciones válidas. El programa a interpretar será consensuado con el profesor correspondiente.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los alumnos que no hayan superado el curso en las convocatorias ordinarias y soliciten una convocatoria extraordinaria, una vez aprobada su solicitud por el Departamento correspondiente, deberán presentarse a examen en una única convocatoria en el mes de junio. El programa a interpretar será consensuado con el profesor correspondiente.

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Miller, V. & Liebermann, W. (1979). Orchester Probespiel Oboe. Frankfurt: Peter Edition.

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA:

Pasajes orquestales específicos de pruebas de orquestas y de agrupaciones del Centro

REPERTORIO:

Concierto para orquesta de Bela Bartok

6ª y 7ª sinfonías de Beethoven

1ª y 2ª sinfonía de Brahms

4ª sinfonía de Mendelssohn

Cuadros de una Exposición de Mussorgski

Seherezade de Rimsky-Korsakov

RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

CDs del libro Orchester Probespiel Oboe

Humidificador, Lámpara de mesa, Utensilios para la elaboración de cañas, Atriles y sillas, Pizarra pautada y rotuladores,

Afinador y metrónomo, Espejo, Ordenador y acceso a internet